

ACTA N° 04

DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO "CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° CP-ABR-1-2025-MDS/CS-1"

En la Oficina de la Unidad Funcional de Abastecimientos, a los 28 días del mes de mayo de 2025, a las 16:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución de Alcaldía N° 080-2025-MDS/A, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección del CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° CP-ABR-1-2025-MDS/CS-1: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DEL GANADO VACUNO, DISTRITO DE SOCOTA, PROVINCIA DE CUTERVO -DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA CON CUI N° 2576201, a fin de efectuar las etapas de ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, de las ofertas presentadas a través del SEACE del proceso de selección señalado líneas arriba.

El Quórum necesario que exige la normativa de Contrataciones Públicas, se logró la presencia de los siguientes miembros:

- **ROLANDO CAJA TERAN** : PRESIDENTE TITULAR
- **ARTIDORO DE LA CRUZ HEREDIA** : PRIMER MIEMBRO TITULAR
- **SANTOS ELEVI GONZALES GONZALES** : SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

REGISTRO DE PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado SEACE, se registraron los siguientes participantes:

Nº	Tipo proveedor	RUC / CUIT	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Autenticación	Fecha de registro	Código de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10164046457	CHAFLOQUE GARCIA JULIO CESAR	20/05/2025	Valido		20/05/2025	10164046457	
2	Proveedor con RUC	10413630831	LEON LLATAS ELMER	25/05/2025	Valido		25/05/2025	10413630831	
3	Proveedor con RUC	10430432007	MEGO SILVA NEMIA	27/05/2025	Valido		27/05/2025	10430432007	
4	Proveedor con RUC	10455001752	BURGOS BUSTAMANTE WILSON SIOMAR	27/05/2025	Valido		27/05/2025	10455001752	
5	Proveedor con RUC	10471404300	HUARCA MAQUERA BENJAMIN	27/05/2025	Valido		27/05/2025	10471404300	
6	Proveedor con RUC	20274419627	J.C.A. CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA.	27/05/2025	Valido		27/05/2025	20274419627	
7	Proveedor con RUC	20448121349	SOCIEDAD PERUANA DE BIOTECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA	25/05/2025	Valido		25/05/2025	20448121349	
8	Proveedor con RUC	20603425104	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.C. - TEINGECOR S.A.C.	23/05/2025	Valido		23/05/2025	20603425104	
9	Proveedor con RUC	20608231685	CRG INGENIEROS E.I.R.L.	27/05/2025	Valido		27/05/2025	20608231685	

DETALLE DE LOS POSTORES QUE PRESENTARON OFERTA

De acuerdo con el cronograma establecido en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado SEACE, para el CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° CP-ABR-1-2025-MDS/CS-1, los participantes que registraron su oferta a través del SEACE son los siguientes:

Nº	RUC / CUIT	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Código de posturas	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la oferta	Estado	Motivo	Acciones
1	10455001752	BURGOS BUSTAMANTE WILSON SIOMAR	27/05/2025	19:06:40	10455001752	27/05/2025	19:08:19	Enviado	Valido		
2	10413630831	LEON LLATAS ELMER	27/05/2025	20:49:16	10413630831	27/05/2025	20:49:46	Enviado	Valido		

ACTA N° 04

DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO “CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° CP-ABR-1-2025-MDS/CS-1”

I. ADMISIÓN DE OFERTAS

Acto seguido el comité de selección procede con la revisión de las ofertas electrónicas, con la finalidad de comprobar que los documentos presentados por los postores sean los solicitados en las bases, la Ley y el Reglamento de las Contrataciones del Estado, y las propuestas cumplan con los documentos de presentación obligatoria:

NOMBRES Y/O RAZÓN SOCIAL	RUC: 10455001752 BURGOS BUSTAMANTE WILSON SIOMAR	RUC: 10413638831 LEON LLATAS ELMER
a). Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE
b). Pacto de integridad (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE
c). Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	NO APLICA	NO APLICA
En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE
En el caso de consorcios, estos documentos deben ser presentados por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriban la promesa de consorcio, según corresponda.	NO APLICA	NO APLICA
d). Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
e). Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común, el correo electrónico común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)	NO APLICA	NO APLICA
f). Documentación que acredite la desafectación del impedimento, en caso el proveedor al registrarse como participante hubiera presentado la Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento (Anexo N° 5), de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del Reglamento.	NO APLICA	NO APLICA
ESTADO	ADMITIDA	ADMITIDA

DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO "CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° CP-ABR-1-2025-MDS/CS-1"

II. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

El comité de selección procedió a la calificación de las ofertas técnicas, se realiza conforme a lo establecido en las bases integradas y Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas.

N°	DOCUMENTOS PARA LA CALIFICACIÓN DE LA OFERTA	RUC: 10455001752 BURGOS BUSTAMANTE WILSON SIOMAR	RUC: 10413638831 LEON LLATAS ELMER
A	CAPACIDAD LEGAL Ficha Ruc (donde se evidencie que se encuentre facultado a prestar el servicio de ACTIVIDADES DE APOYO A LA GANADERÍA)	CUMPLE	CUMPLE
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:	NO CUMPLE: Postor no acredita con la experiencia solicitada en servicios similares a: Supervisor y/o Residente y/o Coordinador y/o Gerente y/o Jefe de proyectos de desarrollo agropecuario, ganaderos y/o temas relacionados con la inseminación de ganado vacuno.	NO CUMPLE: Postor no acredita con la experiencia solicitada en servicios similares a: Supervisor y/o Residente y/o Coordinador y/o Gerente y/o Jefe de proyectos de desarrollo agropecuario, ganaderos y/o temas relacionados con la inseminación de ganado vacuno.
C	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	C.1. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE SUPERVISOR DEL PROYECTO	-----	-----
	C.2. CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	-----	-----
	C.2.1. FORMACIÓN ACADÉMICA	-----	-----
	C.2.2. CAPACITACIÓN DEL PERSONAL CLAVE	-----	-----
CONDICIÓN		NO CALIFICA	NO CALIFICA

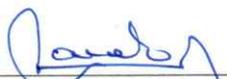
III. DECLARATORIA DE DESIERTO

BASE LEGAL:

Según Artículo 84, del Reglamento de Ley General de Contrataciones, sobre la, declaración de desierto 84.1: *Un procedimiento de selección queda desierto total o parcialmente cuando no se reciban ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida o cuando no se perfeccione el contrato de acuerdo con lo establecido en el artículo 91.*

En consecuencia, luego de realizada la calificación de las ofertas presentadas a través del SEACE, EL COMITÉ DE SELECCIÓN POR UNANIMIDAD, procedió e **DECLARAR DESIERTO EL CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° CP-ABR-1-2025-MDS/CS-1: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DEL GANADO VACUNO, DISTRITO DE SOCOTA, PROVINCIA DE CUTERVO -DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA CON CUI N° 2576201**, al no existir ninguna oferta válida.

Sin otro punto que tratar se da por concluida la evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro, procediéndose a firmar el acta en señal de conformidad, siendo las 18:00 horas del día 28 de mayo de 2025.


ROLANDO CAJA TERAN
PRESIDENTE TITULAR


ARTIDORO DE LA CRUZ HEREDIA
PRIMER MIEMBRO TITULAR


SANTOS ELEVI GONZALES GONZALES
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR